Año IV. Miércoles 26 de Julio de 1882. Núm. 1068

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LO DEL DIA.

Los vecinos de la calle de Santiago han renegado este año de sus tradiciones, y no han honrado como se merece al titular de la histórica ermita que es su patron, patron de España, y el santo mas valiente, mas intrépido y mas español de todos los santos del cielo.

La calle de Santiago representaba un cementerio. Otros años ha parecido un vergel. No debe haber muchas jóvenes por aquella calle; y si las hay no deben tener amores. Tampoco debe haber muchachos de estos que son el alma y la alegria de las fiestas populares. Porque mire V. que una fiesta popular de estas, se hace con poco dinero. Con veinticinco pliegos de papel, se ilumina una acera;con cuatro cuartos se expolvorea el aire con unos cuantos cohetes; por casi nada, se llena de arcos de ramage una calle, y casi por una miseria se tiene una música que toca desde *Aida* hasta el *Perro Paco*.

A mí me dá tristeza esto de que no se hagan las fiestas de siempre, no por el feo que se les hace á los santos populares; sino por que, calle donde se interrumpen las fiestas, calle dividida, vecinos que estàn á matar, mala cosa.

En Santiago no ha habido mas música que las caracolas que tocaban los de la calle cuando los de la ciudad ibamos á ver la fiesta que no habian hecho. Con las caracolas se silbaban ellos mismos.

Por eso Santiago no les ha dado el premio mayor; se lo ha dado á un mozo del casino que decia anteanoche: «¡Bien se han portado los de Santiago este año. Estaba aquello de lo mas *furri!*

Los diez décimos los vendió el tal, quedándose con una parte que se le ha convertido en sesenta y cuatro mil reales. A todos los favorecidos les damos la enhorabuena y les deseamos que les hagan buen provecho.

Estos premios gordos vienen como los ladrones, cuando no se les espera. En la extraccion lotèrica que viene, se jugará doble,como se cierran las puertas y balcones cuando ya han rebado alguna casa; y verán Vds. como no cae nada.

Para coger dinero de la loteria no hay mas remedio que jugar siempre, ó no jugar nunca. Esto último es lo mas seguro.

EL SABOR DE LA TIERRUCA.

Perez Galdós lo dice en el precioso prólogo con que encabeza el libro; la novela en España adquiere poderoso vuelo que no bastan á detener tantos dislates como se dan á la estampa.

El mayor aprecio que hace el público de las obras verdaderamente literarias transforma el modo de ser de nuestros literatos, trocando al Bohemio en hombre de estudio,que observa y trabaja y arrebata á la realidad cuadros bellísimos, regocijo perenne de las letras.

Qué diferencia entre los bulliciosos concurrentes del *Parnasillo,* á caza siempre de un chiste ingenioso, teniendo por única ocupacion la vagancia, trabajando á ratos perdidos y cuando la necesidad ponia la cara tan fea que no habia otro remedio que desagraviarla, y los escritores actuales, Alarcon en su dichoso bienestar, Galdós retraido y hasta convertido en ermitaño de su casa, Pereda en su solar montañés, rico y respetado, trabajando todos sériamente y mirando al arte como ocupacion difícil, á la que hay que dedicar lo mejor de la vida.

Fruto de este nuevo sentir es el renacimiento de la novela y de esa tendencia realista que tan buenos antecedentes tiene en lo antiguo, y de la que quiere Galdòs hacer á Pereda estandarte.

Aunque esto no sea así, y no lo es seguramente, deben reconocerse en el insigne escritor montañés, condiciones singulares para el cultivo de las bellas letras.

* * *

El sabor de la Tierruca, su última novela, lo pone de relieve en alto grado,

El argumento es de lo mas sencillo que imaginarse pudiera. Esas familias de la montaña unidas estrechamente, por toda clase de vínculos. Desavenencias entre sus jefes por cuestiones de carácter y de enredos de localidad, feliz desenlace de la trama con la union de los hijos de dichas familias que se funden legalmente en una sola, como ya lo estaban por su cariño.

Este argumento, que no es argumento, sírvele de marco primoroso al mejor estudio que ha hecho Pereda de costumbres de su país. ¡Què frescura tienen los dos primeros capítulos describiendo las campiñas y los montes de Cumbrales; cómo Pablo quisiera, y todos los que los leen, vivir en aquella tierruca, escuchar los cantares de las salladoras, deshacer el *lambio* con el mango de la rastrilla y ahijada en mano, conducir los carros por las cuestas y callejones, que taimbien describe nuestro novelista!

¡Què pintura tan acabada la de la aldea después del temporal, y qué vida tiene la del mercado de Rinconeda, á donde el señorio de los pueblecillos de la montaña acude periódicamente a buscar esparcimiento y distracciones!

Pereda es maestro consumado en el diálogo, y sabe hacer hablar como nadie á los rùsticos campesinos, apropiándose de tal modo, no ya sus palabras y su especial sintásis, si no sus ideas, que en ocasiones resultan de difícil entender para los que no conocen las regiones del Cantábrico.

El conato de declaracion de Nino y la conversacion de este palurdo con su antigua novia, leeránse con la misma avidez que los saladísimos donaires de Rigüelta en *Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera.*

* * *

Un mérito hemos de señalar en esta novela que no tienen otras del mismo autor. No es tendenciosa. Pereda es ultramontano y no perdia ocasion de ridiculizar las ideas modernas. En *El sabor de la Tierruca* hay un miliciano, un *héroe de Luchana,* que resulta un poco caricaturesco, pero simpático en medio de todo.

Y no es que falten en la obra secretarios de ayuntamiento tarpisondistas, ni caciquillos tiranuelos, pero Pereda no comete la injusticia de atribuir su florecimiento á determinadas ideas, sino que reconoce implícitamente que es fruta del pais que se dá en todo tiempo.

En resúmen, la última produccion de Pereda es de lo mas acabado en lo que se refiere á la pintura del natural que ha escrito el ilustre autor. No es su mejor obra porque falta interés á la fábula que casi no existe, pero bien pueden pasar por alto los defectos en gracias á las muchas escelencias.

Juan Talero.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Julio.

Ayer tarde se celebró en la Granja el anunciado Consejo de ministros, asistiendo todos, escepto el de Ultramar. Lo presidió el Rey, y ha durado cuatro horas. El ministro de Fomento dió cuenta de su viaje, viniendo en conclusion á decir que le parece haber visto en la compañia del Noroeste, deseo de cumplir sus compromisos, pero que la explotacion deja algo que desear. El ministro de Marina, diò cuenta de la próxima partida para Alejandria de la goleta *Concordia,* y el de Gracia y Justicia, presentó los decretos jubilando al marqués de Reinosa, presidente del Supremo, y nombrando en su lugar al Sr. Alonso Colmenares.

Por cierto que anteanoche decia «La

Correspondencia» autorizando que el señor Calderon Collantes no pensaba en la jubilacion por lo cual ha hecho mal efecto que el marqués de Reinosa espresara pùblicamente sus deseos de no ser separado de la Presidencia del Supremo, cuando es público y notorio que estaba acordado hacia ocho dias su separacion.

—No se confirma la noticia del «Times» asegurando que España se disponia á enviar seis cañoneros al Canal para protejer el paso de los buques mercantes españoles. Añadia el periódico de la City que enviariamos á Alejandria cuatro ácorazados, lo cual parece un sarcasmo pues desdichadamente no los tenemos.

—No hay nada de política interior: del extrangero telegrafian que la Reina Victoria ha firmado el decreto, dísponiendo que antes del 2 de Agosto ingresen en sus respectivos cuerpos, las reservas.

—Arabi sigue sus preparativos de defensa, para la cual le anima el mismo Kedive que ha revocado el decreto, por el cual declaraba rebelde á su primer ministro.

Bolsin. Veinte ó treinta personas. Se han hecho sin embargo algunas operaciones, con algunos cèntimos de baja: á 28'07 1[2, 10 y 12 1[2, contado y fin de mes.

M.

NOTICIAS LOCALES.

Los asuntos principales que se trataron en la última sesion del ayuntamiento, fueron los siguientes:

Sobre la invitacion del Delegado de Hacienda, para que el ayuntamiento se concierte ó encabece con la Hacienda por el impuesto de consumos, se acordó que pase á la comision y que esta informe.

Se acordó anunciar nueva subasta para el servicio de limpieza y conservacion de las calles.

Se concedió permiso para varias obras particulares, aprobando la alineacion definitiva de la calle de Madre de Dios.

En vista de una instancia de D. Joaquin Soriano Palazon, dueño de la casa número 4 de la calle de Vinader, se acordó que al obrar este, por necesidad, tiene que sujetarse á la alineacion que se le señala, indemnizándole el terreno que queda á beneficio pùblico.

Se vió oficio del gobernador manifestando que el dia 28, correrán las aguas llamadas de gracia; lo cual se oyó con satisfaccion y se consignó un voto de gracias al alcalde accidental.

Se nombra definitivamente celador de plazas á Juan de Mata Perez.

Y á mocion del Sr. Marin Baldo, se acordó conceder gratis licencias para enlucir fachadas hasta el 31 de Agosto.

Hemos tenido ocasion de ver la mayor parte de los premios concedidos por la Sociedad Econòmica á los niños y niñas de sus clases, y tenemos especial gusto en repetir que son premios de mérito y valor y al mismo tiempo apropiados al objeto: Colecciones de dibujo, ediciones otables de Vignola, dibujos topográficos, estuches de matemáticas, Monitor de la bordadura, preciosas cajas de pintura y colecciones de libros, es lo que la Sociedad Económica ha distribuido entre sus pequeños discípulos.

Las niñas premiadas han sido las siguientes: Luz Gonzalo, Cármen Benavente, Victoria Alonso, Rosa Báguena, Soledad Caballero, Rosario Martinez Poveda, Mariana Lopez, Dolores Aguilar, Encarnacion Cantero, Guillerma Rael, Wenceslа Roldan, Cármen Ballester, Javiera Caballero, Remedios Rael, Maria Juan, Carolina Martinez, Isabel Navarro, Sofia Gomez, Concepcion Tudela, Joaquina Perez, Manuela Lopez, Matilde Ayuso y Maria Almansa.

Los niños premiados son: Jesús Torres, Mariano Torres, José Illan Muñoz, Antonio Canales, José Antonio Muñoz, José Puche Soriano, Francisco Serrano Garcia, Manuel Benabente, Angel Viviente, Miguel Gil de Pareja, Francisco Lozano Gil, Jesús Tévar, Josè Maria Sáura, José Maria Medina Noguera, Juan Antonio Martinez Poveda, Antonio Soler, Juan Pedro Albacete, Angel Ayala Ros, Juan Antonio Soriano, Antonio Cardona y Luís Galan.

El número agraciado con el premio mayor se ha vendido en la administracion de loterias de la calle del Principe Alfonso, ò sea de la Traperia.

Ayer recibimos el siguiente telégrama particular;

Huercal 25.—Director DIARIO DE MURCIA.—Pueblo entero salió carretera recibir comision; Huercal Overa no tiene una casa que no esté engalanada, entusiasmo imposible describir. Ayer se han bendecido depósito y fuentes, asistiendo unas nueve mil personas. procesion cívica para este acto brillantísima, hoy á las nueve se ha inaugurado la fuente monumental cuyo surtidor hace subir el agua á 10 metros, á las 12 empezaràn á correr las de vecindad. Continuan las fiestas.—*Juan Delgado.*

Por la Secretaría general de la sociedad ecónomica de Cartagena, se ha contestado á su socio corresponsal en esta capital, Sr. Agulló, que á consecuencia de hallarse aquella corporacion en vacaciones reglamentarias y à su vez en el periodo de reorganizacion, acaso no la sea posible, por mas que lo sienta, concurrir á la Exposicion agrícola-minera, que ha de tener lugar en esta capital durante los dias de féria.

Anoche diò un concierto para sus sócios, la sociedad artístico-musical «Santa Cecilia», el cual estuvo muy concurrido, ejecutándose algunas obras de mérito, cuya egecucion fué aplaudida.

En la sesion extraordinaria de la Excelentísima Diputacion de esta provincia, ha acordado el proyecto de primera division de la misma en distritos electorales, en la forma siguiente:

Murcia con sus dos partidos judiciales de la Catedral y San Juan, foman un solo distrito con un total de 110,014 habitantes; su capital Murcia.

El partido judicial de Cartagena con 84,061 habitantes y el de La Union con 21,332 habitantes, forman un distrito con un total de 105,393 habitantes: su capital Cartagena.

El partido judicial de Lorca con 61,965 habitantes y el de Totana con 31,155 habitantes, forman un distrito con un total de 93,120 habitantes; su capital Lorca.

El partido judicial de Caravaca con 40730 habitantes y el de Mula con 39662 habitantes, forman un distrito con un total de 80,392 habitantes; su capital Caravaca.

Y el partido judicial de Cieza con 34,361 habitantes y el de Yecla con 28,802 habitantes, forman un distrito con un total de 63,163 habitantes; su capital Cieza.

El dia 28 de los corrientes y hora de las 12 de su mañana, cerrarán la toma de aguas del rio Segura los pueblos de la ribera, pertenecientes á la provincia de Albacete.

«El Boletin Oficial», del domingo 23 contiene:

Continuacion del Reglamento de subsidio.

Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero geje don Vicente Martinez Villa en tèrmino de Mazarron desde el 24 de Julio al 16 de Agosto.

Subasta en la intendencia de Valencia y varias comisarias, de aceite de oliva carbon y paja larga para las factorias de, distrito militar

Llamamiento al desertor Franciscol Gonzalez Dolz.

Ayuntamientos: Aviso de estar terminando el amillaramiento en Ceutí y Aledo; subasta el dia 26 del actual en el de Murcia, de las obras del camino de Beniajan.

Subasta en el juzgado de la Union de tres casas y una accion de minas procedentes de embargo.

«Boletin» de ayer 25:

Continuacion del Reglamento de subsidio.

Proyecto de division de distritos para la eleccion de diputados provinciales.

Circular anunciando que el dia 28 se cerrarán las tomas que en el Segura tienen los pueblos de la provincia de Albacete.

Vacante de una plaza en el cuerpo de órden público.

Acuerdos de la comision provincial en la sesion del 14 de Julio.

Anuncio de la Delegacion del Banco avisando que el 2.º semestre del impuesto de sal se cobrarà del 28 de Julio al 31 de Agosto, en los dias respectivos que se les señala, en los pueblos de Beniel, Pacheco, Fuente-Alamo, agrupacion de Cieza, idem de Mula y Aledo.

Aviso de estar terminado el reparto de la territorial en Campos.

Subasta el 7 de Agosto en el juzgado

de primera instancia de San Juan de varios muebles procedentes de embargo.

Llamamiento por el de la Catedral à Antonio Asensio Menaguez.

Escritura fundamental de la sociedad especial minera «Santa Bárbara.»

Del Rectorado de Valencia se han recibido los siguientes nombramientos de maestros interinos.

D. José Maria Alpañez y Lopez para la escuela incompleta de Palas, municipio de Fuente-álamo, dotada con 200 pesetas anuales.

D. Cristóbal Gimenez y Gimenez para la de Cañadas de San Pedro, dotada con 265 pesetas.

D. Francisco Martinez y Piñero, para la de Cieza, con 250 pesetas.

D. Pedro Sanchez y Sanchez, para la de Truyols, con 275 pesetas.

Tambien se ha recibido el nombramiento en propiedad y en virtud de oposicion de D.ª Concepcion Gonzalez y Mateos, natural de Jumilla, para la escuela de niñas de Fuente álamo, dotada con el haber anual de 550 pesetas y demás emolumentos legales.

Dice «La Paz»:

«De S. Javier nos escriben quejándose de lo que extrema sus derechos el arrendatario de consumos, obligando esto á que los introductores de especies gravadas, tengan que proveerse de la instruccion vigente para conocer hasta qué punto son aquellos efectivos y legales.»

El inteligente revistero taurino D. Antonio Ibañez y Gonzalez, está encargado por el periódico de Madrid «El Toreo» de reseñar las corridas que han de tener lugar en Cartagena y Murcia en las próximas férias.

«La Luz» de Caravaca elogia el pensamiento de nuestra exposicion provincial y se lamenta de que el municipio de aquella importante ciudad no haya contribuido á los gastos de dicha exposicion.

Nada mas necesario al comercio y á los viajeros que conocer por completo sus derechos respecto de las empresas de ferro-carriles y saber defender sus intereses contra los abusos que diariamente cometen aquellas. Y este gran vacio que se notaba, ha venido á llenarlo con sumo acierto la obrita que con el título de *Manual del Comercio y del Viajero* acaba de publicar D. Eusebio Aguileta.

Véndese en casa del autor, plaza de los Mostenses, 14, principal, Madrid, y en la libreria de D. Josè Santamaria, Plateria 31, en esta capital, à *peseta* ejemplar.

Algunos de los que toman billetes de ida y vuelta para Cartagena, de los valederos por 36 horas, se quejan de que solo sirven para 24 cuando se útilizan en el tren corto de la tarde, pues cumplen aquellas una hora antes de la salida del tren corto de la mañana. ¿No podria perder la compañía esa hora y evitar que paguen doble billete los que por ignorarlo, aprovechan un tren al que creen tener derecho y no les sirve?

Se anuncia que el partido federal publicará desde primero de Agosto un periódico que será órgano de sus aspiraciones. El nombre que ha de llevar parece que corre de cuenta del presidente del comité provincial el darlo.

La escasez de recursos del Ayuntamiento de Cartagena le priva de concurrir á la Exposicion con efectivo segun deducimos de un suelto de «El Conciliador».

Individuos de la Junta Local de primera enseñanza de esta capital nombrados el dia 18 en concepto de padres de familia: D. José Erades, D. Ramon Medina; D. José Herrera y Forcada, D. Pedro Garcia Barceló, D. Francisco Horte y D. Raimundo Ruiz.

Aunque este pais está atacado de indolencia y pasividad, esperamos que estos nuevos elementos de la Junta Local lleven á su gestion la actividad é interés de que se halla muy necesitada.

Una infeliz muger se arrojó el miércoles á la calle desde el terrado de la casa que habitaba en Cartagena, asediada por las amenazas de su esposo que la perseguia cuchilo en mano. La desgraciada se hallaba en cinta y perecío á los breves momentos de consumar el atentado. El Juzgado entiende en el asunto.

En la iglesia de Santa Ana predica hoy el P. Maruri. Los que tengan tiempo y les guste ver las cosas preciosas, no deben dejar de visitar esta iglesia, cuyo conjunto de preciosidades artísticas, le hace mas digna de ser vista que un museo.

En casi todos los pueblos de la provincia se han concedido vacaciones completas á las escuelas por todo el periodo canicular, segun viene siendo costumbre desde hache algunos años y segun reclaman la equidad para los maestros y la salud para los niños En Murcia ya están acordadas las vacaciones después de las dificultades que el Municipio se encontraba sin Junta local de primera enseñanza, la cual ya está nombrada desde hace dias.

Ayer se inauguraron los baños en el Verdolay, con la especie de romería que es de costumbre. Conocemos á algunos amigos que merendaron ayer tarde en aquel sitio à la salud del premio mayor.

Los vecinos de la parroquia de San Lorenzo se preparan para hacer la fiesta de su patrono. Verán ustedes como la hacen.

Ayer estuvo encargado de la alcaldia el teniente de alcalde Sr. Piqueras.

Por D. Matias Rebagliato, de Orihuela, se ha presentado denuncia á los tribunales ordinarios contra el hecho de haberse usurpado aguas en el Azarbe Mayor; lo cual creemos ha de ser reproducir la célebre cuestion de la parada de Ballesteros.

Se han denunciado al juzgado de primera instancia algunos abusos cometidos en materia de embargos. Este es el mejor camino de conseguir justicia.

Anoche después de las once fué herido tan gravemente un sujeto entendido por Perico el Caporro, por la Puerta Nueva, que falleció al llegar al hospital. Los serenos prestaron los primeros auxilios al desgraciado. Los que hayan cometido el crimen no habían sido cogidos anoche.

A los suscritores de fuera de esta poblacion, les recordamos el ruego que hace unos dias les dirigimos, sobre abono tambien de algunos meses atrasadas de suscricion.

COSAS VÁRIAS

Santiago y Santa Ana,
dale vuelta á tu higuera
por la mañana.

***

De nuestro apreciable colega «El Iris», de Lorca.

«Reirse de las preocupaciones, cual ha hecho una aristocrática dama de este país ante la denodada y en nuestro sentir injusta oposicion de la mamá, á que sostuviese relaciones amorosas, con un distinguido jòven teniente graduado alferez del batallon depósito de esta ciudad.

Dicha dama, obrando con la dignidad que le caractiza y con el fin de no manchar el blanco cendal de su virtud con el negro borron que marca una fuga, para sacar incólume su honra en la lucha sostenida con heroismo entre los íntimos deseos de su alma y una inquisitorial resistencia por parte de su familia, amparada de la Ley, ha solicitado del competente Tribunal se la constituya de depósito.

Lamentad conmigo estas discordias entre madre è hija, aplaudiendo el acertado proceder de esta última, en caso tan estremo.»

Sin comentarios.

***

MORALEJAS.

I.

Escribia D. Blas con pluma de ave
por creerla mas suave;
y al irla á preparar con la navaja
se le escapó, é hirió de rompe y raja.
Usa pluma de acero,
y deja las de ave en el tintero.

II.

En sesion, cinco individuos
cierto dia se encontraban;
todos—menos uno—hablaban,
discutiendo con ardor,
y después de tanto hablar...
no acordaron nada, nada,
pues que es ya cosa probada
que *el callar es lo mejor.*

M. B. M.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Sta. Ana.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Ana y San Juan de Dios.

En la primera por don José Ladron de Guevara y esposa, misas de hora.

En la segunda por D.ª Ana Hernandez de Marques y sus padres políticos, misas de media en media hora.

Evitad lo que se puede curar.—No está decidido aun, si es posible curar la tisis, ó no; pero es muy cierto que todas las afecciones de los pulmones que todavia no han llegado á producir esta terrible enfermedad, pueden ser detenidas y últimamente desvanecidas del sistema, por el uso del penetrante bálsamo vegetal, el Pectoral de Anacahuita.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Higado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

De venta en las principales farmacias y drogueria de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de S. Julian, Murcia.

Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

VAPORES-CORREOS.

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes A. Lopez y C.ª)

servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona. . los dias 4 y 25
Valencia. . » » 5
Málaga. . . » » 7 » 27 } de cada mes.
Cádiz. . . » » 10 » 30 }
Santander. . » » 20
Coruña. . . » » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasage para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazapan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasages de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 DUROS.—De tercera preferente con mas comodidad, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

SEGUROS.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

ACUDID Á

13, PLATERIA, 13,

MURCIA,

DONDE POR

2'50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodon, superior calidad, de 300 yardas, marca Singer, á 35 céntimos de peseta uno.

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,

Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LAMMAN Y KEMP.

Puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

En venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerias de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

LA BARCELONESA.

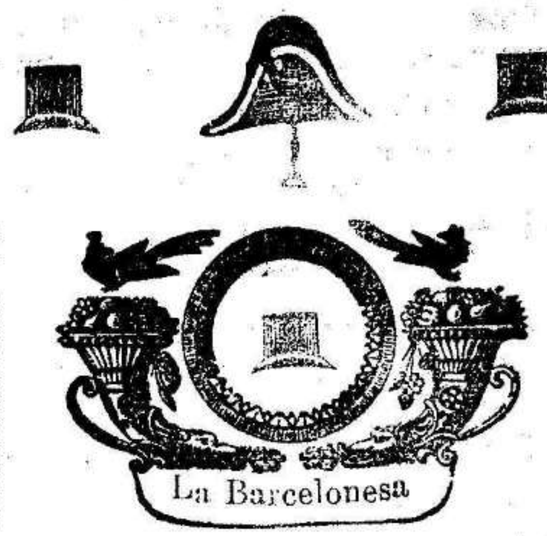

LA BARCELONESA.

SOMBRERERIA

DE

MIGUEL QUETGLAS,

Plateria, 17 y 19.

Alta novedad en todas clases de sombreros para señoras y caballeros. Gran surtido de sombreros para niños y niñas. Sombreros desde 4 reales en adelante. Gorras de todas clases y precios. Gran surtido de flores, plumas, cintas y efectos militares.

Sombrereria de Miguel Quetglas, Plateria, 17 y 19.

OCULISTA.

EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

establecido en esta ciudad calle del Valde San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente

BAÑOS DE TORREVIEJA.

Empresa de coches de Isidoro Carrasco y Hermano.

Desde el dia 18 de Julio dió principio el servicio de carruajes desde Balsicas á Torrevieja á la llegada del tren mixto de la mañana, espendiéndose los billetes en el despacho de las diligencias á Lorca, bajos de la Fonda de Patron.

Dicha empresa tiene á disposicion del público otro carruage extraordinario que podrán disponer en cualquiera de los trenes del dia, avisando para ello en el despacho, con dos dias de anticipacion.

Precio de los billetes: interior 12. berlina 14 rs. Coche completo, máximun ocho asientos, 100 rs.

Se concede á cada viajero 1 arroba de equipaje, el exceso se pagará á 2 rs. cada una 5—3

COLOCACION.—Se desea un cocinero ó cocinera que por su habilidad merezca un buen salario, apesar de que es para la casa de un señor solo, con varios otros sirvientes. En la imprenta de este periódico darán razon. 4—2

LAPIDARIO Y MARMOLISTA

JOSÉ JULIÁ Y COMPAÑIA

Freneria 35, Murcia, Freneria 35.

Gran surtido en dibujos para lápidas. Mármoles negros y blancos de Bélgica, Carrara y España. 75—10

Imp. de EL DIARIO, San Nicolas, 22.